



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 563-2013-A/MDP

Pangoa, 22 de julio del 2013

VISTO; el Oficio N° 191-2013-DIESM-P/13, exp. 7404, presentado por el Director de la I.E. San Martín, que solicita apoyo económico para los alumnos que representaran en juegos florales escolares nacionales 2013, Area de Canto – Etapa Regional.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Oficio N° 191-2013-DIESM-P/13, exp. 7404, presentado por el Director de la I.E. San Martín, solicita apoyo económico para los alumnos que representaran en juegos florales escolares nacionales 2013, Area de Canto – Etapa Regional en la ciudad de La Oroya: lo cuál cuenta con la opinión de la Sub Gerencia de Presupuesto emite la certificación de crédito presupuestal, con cargo a la metas 034, rubro 07, especifica 2511199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para el apoyo económico hasta por el monto de S/. 300.00 nuevos soles; a fin de subvencionar los gastos de pasajes de los alumnos de la I.E. San Martín, Area de Canto, para representar en el concurso a nivel Regional, en la ciudad de La Oroya; representado por Pedro Constantino Laura Oseda - Director de la I.E. San Martín.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer el apoyo con cargo a la meta 034, rubro 07, esp. 2511199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"DÉCADA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 2003 - 2012"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN

RECEPCION
FECHA: 17 JUL. 2013

EXP: 7404 HORA: 08:40

San Martín de Pangoa, 10 de julio de 2013

TRAMITE DOCUMENTARIO

FIRMA: [Firma] FOLIO: 01

11 JUL 2013

OFICIO Nº 00191 - I.E. "SM"- 2013

SEÑOR : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGOA 7404 FOLIO 01

ASUNTO : EGOAVIL MARTINEZ Miguel Angel HORA 5:00 FIRMA [Firma]

**SOLICITO APOYO PARA REPRESENTACION EN JUEGOS
FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013 - AREA
CANTO - ETAPA REGIONAL**

PRESENTE.-

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin saludarlo muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa "San Martín", y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que teniendo que participar en la CIUDAD DE LA OROYA el día viernes 19 de julio donde se desarrollara la Etapa REGIONAL de los JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES por lo solicito apoyo para la presentación de las alumnas que representarán a nuestro distrito y son:

- LOZANO FLORES YENIFFER MARJORIE del 1º C
- GAMARRA CONDOR IRIS del 4º F

Además se necesitan dos alumnos como bailarines y una profesora delegada:

REQUERIMIENTOS:

5 PASAJES DE IDA Y VUELTA A LA OROYA (c/u 60.00)	S/
VESTUARIO DE 2 ALUMNAS CANTANTES	S/. 160.00
VESTUARIO DE 2 ALUMNOS BAILARINES	S/. 60.00
VIATICOS DE 2 CANTANTES, 2 BAILARINES, 1 DELEGADO	S/. 75.00
COPIAS, IMPRESIONES, FOLDERES, PISTAS MUSICALES, OTROS	S/. 30.00
TOTAL	S/. 625.00

Agradeciendo por la atención a la presente.



[Firma]

Lic. Pedro C. LAURA OSEDA
G.M. 1019800539
DIRECTOR

PROVEIDO
 PASE A: 56 Ppto.
 PARA: Evaluación presupuestal
 5060 Ptas
 300.00
 FECHA: 17 de Julio de 2013



4.300.00

